



PROCESO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADSCRITA AL SERVICIO DE PLANES PROVINCIALES, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, (estabilización de empleo temporal del período 2017-2019).

ACUERDO REALIZACIÓN SEGUNDO EJERCICIO A LA ASPIRANTE D^a SUSANA PÉREZ GATÓN.

El Tribunal constituido para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de auxiliar administrativo adscrita al Servicio de Planes Provinciales, Contratación y Patrimonio en la Diputación Provincial de Palencia (estabilización de empleo temporal del periodo 2017-2019), en reunión celebrada el día 13 de octubre de 2020, acordó:

"(...) Visto el escrito presentado por la citada aspirante, el justificante médico correspondiente y las bases de la convocatoria que rigen el presente proceso selectivo, el Tribunal por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

Primero.- *Estimar la solicitud presentada por la aspirante D^a. SUSANA PÉREZ GATÓN por entender que se encuentra debidamente justificada la no comparecencia al llamamiento para la realización del segundo ejercicio convocado para el día 6 de octubre de 2020 a las 16:30 h, al entender que el hecho de ponerse de parto el mismo día para el que estaba convocada a la realización del segundo ejercicio, es un caso de fuerza mayor acaecido el mismo día de la celebración que ha impedido la realización del mismo.*

Segundo.- *Convocar a D^a. SUSANA PÉREZ GATÓN a la realización del segundo ejercicio de carácter práctico, el próximo lunes 26 de octubre de 2020 a las 16:30 horas, en la Sala de Diputados del Palacio Provincial sito en Calle Burgos, 1, 34001 (Palencia), debiendo comparecer provista de DNI así como debiendo cumplir en todo momento las exigencias previstas en el Protocolo de actuación para la realización de los procesos selectivos en la Diputación Provincial de Palencia, como consecuencia del Covid-19 lo que incluye volver a presentar debidamente cumplimentado y antes de acceder a las instalaciones, el modelo de Declaración Responsable Covid-19 que se encuentra publicado en la página web de la Diputación de Palencia.*

Los criterios de realización del segundo ejercicio serán los mismos que se publicaron en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación de Palencia con fecha 25 de septiembre de 2020".

Asimismo, el Tribunal acordó publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación Provincial de Palencia.

Palencia, a 13 de octubre de 2020.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN,

Fdo. VIRGINIA LOSA MENÍZ.

